



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

17/2014

Lunes 12 de mayo de 2014

** Eligen por unanimidad a Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General para el periodo 2014 a 2020*

** Otorgan las más importantes organizaciones noruegas a Napoleón Gómez Urrutia el prestigiado Premio Internacional "Arthur Svensson" sobre Derechos Sindicales*

** Se refrendó apoyo total al Sindicato Minero de cinco Grandes Agrupaciones Internacionales de Trabajadores*

** Continúa pleno apoyo a las 3 huelgas históricas de Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, así como a las demandas de justicia de todos los miembros*

** En el marco de la Convención Minera se desarrolló la Primera Reunión Internacional de Mujeres Trabajadoras, que resultó todo un éxito*

** Concluyó la XXXVIII Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros*

La semana pasada se realizó, con el amplio éxito que se esperaba, la XXXVIII Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros, la cual culminó así dos años más de fecundos esfuerzos y lucha



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

en la defensa de los derechos e intereses del gremio minero y de la clase trabajadora de México.

Napoleón Gómez Urrutia fue nuevamente electo como Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, para el periodo 2014-2020, con el apoyo total y unánime de los Delegados a la 38 Convención General Ordinaria, elegidos previamente para representar a las bases en asambleas democráticas y transparentes de cada una de las Secciones y Fracciones de la organización minera.

Fue motivo de amplia satisfacción de los Delegados Convencionistas el hecho de que al compañero Napoleón Gómez Urrutia las más importantes organizaciones de Noruega le otorgaran el prestigiado Premio Internacional Arthur Svensson en la Defensa de los Derechos Sindicales de los trabajadores, entre las 33 destacadas candidaturas que este año se examinaron para el otorgamiento de esta presea, que será entregada físicamente en el mes de junio próximo. Entre los dirigentes sindicales internacionales esta distinción está considerada como un Premio Nobel de los Derechos Sindicales. Fue considerado, asimismo, como un reconocimiento mundial máximo a los propios miembros del Sindicato Nacional de Mineros de México.

La 38 Convención General Ordinaria, tras analizar el informe de labores que rindieron los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, desde el Presidente y Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, hasta los titulares de las diversas carteras sindicales, cumplieron a cabalidad con su misión de defender los derechos e intereses de los trabajadores miembros, así como la integridad del Sindicato Minero, habiéndolo llevado a nuevas alturas de prestigio nacional e internacional, en sus esfuerzos por hacer valer la autonomía y la libertad sindicales. Igualmente fue aprobada la inteligente y sabia política llevada a cabo ante las empresas del sector así como ante las autoridades federales y estatales.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Un acuerdo muy importante fue continuar apoyando firmemente las tres históricas huelgas legales existentes en las Secciones 65, de Cananea, Sonora, 201 de Sombrerete, Zacatecas, y 17 de Taxco, Guerrero, las cuales el próximo 27 de julio de 2014 cumplirán 7 años, debido a la obstinación del Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, que se niega a negociar los problemas y las soluciones con los trabajadores y el Sindicato Minero, aun cuando los Contratos Colectivos de Trabajo son una obligación ante la ley. El apoyo logístico y económico del Sindicato Nacional a los trabajadores en huelga se les seguirá otorgando hasta la victoria.

Asimismo, se acordó no cejar en la demanda del rescate de los cuerpos de trabajadores mineros que perdieron la vida en el Homicidio Industrial de la Mina 8 de Pasta de Conchos, Coahuila, del 19 de febrero de 2006, para lo cual hay evidencias de que es perfectamente posible dicho rescate, así como que la empresa culpable, el mismo Grupo México, le otorgue a las viudas y familiares la indemnización justa que les corresponde. Igualmente, que se reabra la investigación sobre las causas del Homicidio Industrial, y se castigue penalmente a los responsables de esta tragedia inducida por la negligencia criminal de la empresa.

Durante la 38 Convención General Ordinaria de 2014 se llevó a cabo la elección de nuevos miembros del Comité Ejecutivo Nacional, entre los cuales se encuentran el nuevo Secretario de Trabajo, Benito Melo, de la Sección 290 de Tamós, Veracruz, en sustitución del compañero Javier Zúñiga García, y el de Previsión Social, Higiene y Seguridad, Alfredo Mesa, de la Sección 118 de Santa Rosalía, Baja California Sur, en relevo del compañero Tomás Hernández Castillo. Para la 38 Convención se ratificó el criterio democrático siempre sostenido de que en nuestra Organización Sindical no existen Secciones mayores o menores, ni más importantes unas que otras, sino que todas son iguales ante el conjunto de los trabajadores afiliados. De manera paralela, fue ratificado en sus



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

funciones el compañero Sergio Beltrán Reyes, como Secretario del Interior, Exterior y Actas del CEN Minero. Todos los compañeros que dejan sus cargos seguirán colaborando con el CEN Minero en otras funciones igualmente relevantes, ya que su desempeño fue considerado muy positivo hacia la Organización y hacia la clase trabajadora mexicana.

El compañero Daniel Moreno Castellanos, de la Sección 281 de Minatitlán, Colima, fue electo como Presidente de la 38 Convención, e igual que los demás miembros del Comité de esta asamblea, tuvo un magnífico desempeño en sus tareas al frente de la Máxima Autoridad Sindical en que cada Convención General se convierte cada dos años.

Los titulares de las diversas carteras de que se compone el Comité Ejecutivo Nacional, rindieron sus respectivos informes y sus acciones fueron respaldadas en su totalidad por los Delegados a la Convención.

Durante los trabajos de la 38 Convención se hizo especial hincapié en que el Sindicato Minero mantiene sus puertas abiertas a todos los trabajadores que en el país aspiren a afiliarse al mismo, y se resaltó el hecho de que los compañeros de la mina El Coronel de Zacatecas ya forman parte de la membresía sindical, al haber elegido ellos legal y democráticamente a nuestro Sindicato para que los represente laboral y políticamente y lleve a cabo las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo y de salarios que correspondan. Asimismo, se hizo ver que las puertas sindicales también están abiertas a otros tres grupos de trabajadores que han expresado su intención de sumarse a nuestras filas, así como a los que en el futuro deseen hacer lo mismo.

Se manifestó, igualmente, el pleno acuerdo de los Delegados hacia la política internacional del Sindicato Minero, que ha hecho posible que los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México entablen relaciones de solidaridad y apoyo mutuos con sus iguales de otras partes del mundo. Se destacó la fraternal relación existente entre nuestra



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Organización y la IndustriALL Global Union, los United Steelworkers, la Confederación Sindical Internacional, el Sindicato Nacional de Mineros de Sudáfrica, los Trabajadores Automotrices de Italia y las numerosas agrupaciones del mundo a las que apoyamos y nos apoyan en nuestras luchas por un mayor bienestar para la clase trabajadora y sus familias.

En el marco de los trabajos de la 38 Convención General Ordinaria, se celebró la Primera Reunión Internacional de Mujeres Trabajadoras, que resultó todo un éxito. En este encuentro se trataron algunos temas muy relevantes para las mujeres trabajadoras, como la marginación y la discriminación en el mundo del trabajo, así como abrir nuevas oportunidades para todas ellas. Terminar con el machismo en los centros de trabajo, fue otra de las posturas asumidas por las participantes en la reunión. Los derechos de las mujeres --se afirmó-- son derechos humanos. Esta Reunión la encabezó la compañera Carol Landry, Vicepresidenta Internacional de los United Steelworkers, quien contó con el apoyo en la convocatoria a la misma de Oralia Casso de Gómez; Lorraine Clewer, Directora del Centro de Solidaridad en México de la Federación Americana del Trabajo; de Julia Quiñonez, dirigente del Centro de Obreras de la Frontera, y acudieron más de 60 participantes.